

EXP-UNC: 0031650/2016

Córdoba, 22 MAY 2018

VISTO:

la solicitud presentada por la Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial, Mgter. Ana Correa, referente al nombramiento del Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de dicha carrera a desarrollarse en el año lectivo 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Ignacio Páez cuenta con los antecedentes necesarios para desempeñarse como secretario técnico como ha sido propuesto para la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

Que el nombramiento se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Maestría;

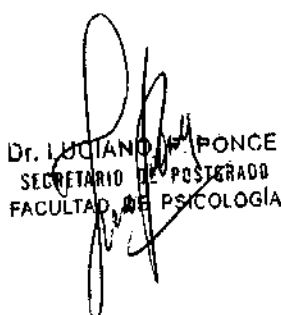
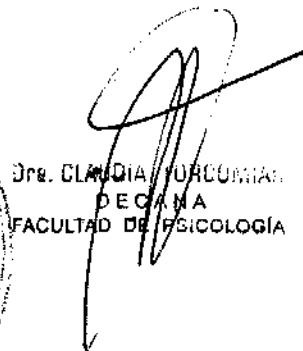
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Reconocer las actividades desarrolladas por el Lic. José Ignacio Páez, como Secretario Técnico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial desde 1° de abril de 2018 y hasta el día de la fecha.-

ARTICULO 2°: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2019 al Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial a desarrollarse en el año lectivo 2017, con un total de 20 hs. Semanales.

ARTICULO 3°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de esta actividad se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTICULO 4°: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Comité Académico de la Carrera, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°:**696**
Dr. LUCIANO P. PONCE
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA